ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO
OFICINA DE PLANEACION DE GESTION INSTITUCIONAL

CONCEPTO DE VIABILIDAD

1. NOMBRE DEL PROYECTO: **Conservación de aéreas de recarga hídrica y otros servicios vigencia 2021 en el municipio de Pasto**
2. NUMERO DE RADICACION: **2020520010075**
3. COSTO TOTAL: **2.008.919.258,00**

4. RESPECTO A LA IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DEL PROYECTO

4.1. EL PROBLEMA ESTA BIEN DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.2. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA SOLUCIONA EL PROBLEMA DEFINIDO	SI ☑	NO ☐
4.3. LOS COSTOS ESTIMADOS SON RAZONABLES	SI ☑	NO ☐
4.4. ES FUNCION DE LA ENTIDAD RESPONSABLE SOLUCIONAR ESTE PROBLEMA	SI ☑	NO ☐
4.5. LA FICHA ESTA CORRECTAMENTE DILIGENCIADA	SI ☑	NO ☐
4.6. EL PROYECTO ES CONSISTENTE CON LOS PLANES, POLITCAS Y PROGRAMAS DEL DESARROLLO SECTORIAL	SI ☑	NO ☐
4.7. FICHA DE PROYECTO COHERENTE CON MGA-WEB	SI ☑	NO ☐
4.8. EL PROYECTO ES VIABLE	SI ☑	NO ☐

5. CONCEPTO Y OBSERVACIONES

PRODDUCTOS: Número de planes de restauración ecológica participativa de ecosistemas estratégicos, en área de recarga hídrica, formulados.0.5 Número de Hectáreas restauradas y/o conservadas en áreas de recarga hídrica vinculando población rural afectada en la pandemia 25 Número de hectáreas para conservación de recurso hídrico, adquiridas.32. COMPONENETES: Se ha formulado el plan de restauración ecológica participativa de ecosistemas estratégicos. $91.300.000, Se han restaurado las áreas de importancia en servicios ecosistémicos y de recarga hídrica.$899.100.000 Se han adquirido predios para conservar el recurso hídrico $1.018.519.258. TOTAL PROYECTO $840.590.000.TERCER AJUSTE: Se adicionan recursos de balance deacuerdo al decreto 0208 del 21 de mayo de 2021. Se ajustan tiempos de contratación , se contempla un nuevo perfil Ingeniero ambiental especialista, se contemplan nuevas actividades y se ajustan actividades internas. 29/06/2021

6. INFORMACION PLAN DE ACCION Y PRESUPUESTO

6.1. DIMENSION: **AMBIENTAL**
6.2. PROGRAMA: **Pasto sostenible y resiliente**

7. PERSONA RESPONSABLE DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

7.1. NOMBRE: **MARIO ALEJANDRO VITERI PALACIOS**
7.2. CARGO: **Secretario (a)**
7.3. DEPENDENCIA: **Secretaría de Gestión Ambiental**

8. **OBSERVACION** EL CONCEPTO DE VIABILIDAD NO CONSTITUYE AUTORIZACION PARA LA EJECUCION Y/O CONTRATACION TOTAL O PARCIAL DEL PROYECTO. SU CONTRATACION DEBE ESTAR PRECEDIDA DE ESTUDIOS, CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DEMAS DOCUMENTOS DE CARACTER JURIDICO, TECNICO, ECONOMICO, FINANCIERO, PRESUPUESTAL, SOCIAL Y AMBIENTAL NECESARIOS. EL CONCEPTO DE VIABILIDAD EN NINGUN CASO SE REFIERE A LA CALIDAD Y VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, LOS CUALES SON DE RESPONSABILIDAD DE LA DEPENDENCIA QUE PRESENTA EL PROYECTO DE INVERSION.

9. FUNCIONARIO RESPONSABLE

FUNCIONARIO: **CARLOS-ALBERTO AYALA PENA**
CARGO: **Asesor Banco de Proyectos**
DEPENDENCIA: **Oficina de Planeacion de Gestion Institucional**
FECHA DE RADICACIÓN DEL PROYECTO: **2020-12-11**

Firma

